COASST, SOLUCIÓN Y GESTIÒN.
Nit. 1.077.850.427-9
3103533583
Calle 6 # 1-e19 apto 201 santa clara.
Garzón Huila.

Garzón Huila, 18 Febrero 2026.

Señores:
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.
ALCALDIA DE GARZON HUILA.
Ciudad.

Referencia: cotización.

Cordial saludo.

Mediante el presente realizo envión de cotización solicitada por la entidad para fines pertinentes.

ÍTEM	DETALLE DEL PRODUCTO	CANT	VR UNITARIO
1	**Desayuno Ejecutivo: menú 1: Comprendido de huevos pericos con salchicha ranchera (60 gramos), arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos); Consomé de pollo (350 c.c.) y chocolate (250 c.c.) menú 2: Carne de res en salsa (120 gramos) arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos); Caldo de pajarilla (350 c.c.), jugo natural (250 c.c.). Menú 3: Comprendido de hígado en salsa (80 gramos), arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos), Caldo de costilla (350 c.c.), chocolate (250 c.c.). Menú 4: Pollo en salsa (120 gramos) arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos), jugo natural (300 c.c.).**	**1**	**$ 16.000**
2	**Desayuno Especial: Menú 1: Comprendido de dos huevos fritos (120 gramos), dos salchichas de carne (100 gramos), arepa de maíz (70 gramos), queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc). Menú 2: Carne de res en bistec (180 gramos); huevo frito (60 gm); arroz blanco (80 gramos), Patacón (40 gramos), Caldo de costilla (450 cc); fruta de cosecha (80gm) y jugo natural (300 cc). Menú 3: Comprendido de Omelette de jamón, champiñones, queso y tocineta (140 gramos), 2 tajas de pan tostado (20 gramos), consomé de carne (350 c.c.), queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc). Menú 4: Huevos fritos (120 gramos); arepa blanca (60 gramos); queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc)**	**1**	**$ 18.000**

COASST, SOLUCIÓN Y GESTIÒN.
Nit. 1.077.850.427-9
3103533583
Calle 6 # 1-e19 apto 201 santa clara.
Garzón Huila.

3	**Almuerzo ejecutivo: Opción 1: Sopa de verduras (350 cc); bandeja con pechuga a la plancha (150 gm); ensalada de verduras (30 gm), porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (350 cc) y torta de chocolate (20 gm). Opción 2: Consomé de pescado (300 cc), bandeja con pescado en salsa (pesca del día) (150 gm), ensalada de vegetales (30 gm) porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de arequipe (20 gm). opción 3: Caldo de carne (300 cc); lomo de cerdo (150 gm); ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (300 cc) y postre tres leches (20 gm).**	**1**	**$ 19.000**
4	**Almuerzo Especial: opción 1: Crema de pollo (300 cc), corte de carne de res asada o en salsa especial (500 gm), ensalada pure de papa con verduras (100 gm), porción arroz blanco (50 gm); jugo natural (250 cc) y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla). opción 2: Crema de tomate (300 cc), pechuga asada o en salsa de champiñones (450 gm); ensalada de verduras (100 gm), maduro melado en miel o leche o panela (50 gm); porción arroz blanco (50 gm); jugo natural y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla). Opción 3: Crema de Champiñones, Salmon asado y/o en salsa (450 gm); ensalada de vegetales (100 gm), plátano en patacona 50 (gm), porción arroz blanco (50 gm); jugo natural (300 cc) y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla).**	**1**	**$ 33.000**
5	**Cena: Opción 1: Bandeja compuesta de pollo (250 gm), ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de chocolate (50 gm). Opción 2: Bandeja carne de res en bistec (150 gm); ensalada de vegetales (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (300 cc) y postre de maracuya (50 gm). Opción 3: Carne de lomo de cerdo (150 gm); ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre tres leches. Opción 4: Carne de res asada (150 gm); ensalada de vegetales (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de natas (50 gm).**	**1**	**$ 20.000**
6	**Refrigerios: Opción 1: Un sándwich de pan con pollo desmechado y jamón ahumado (250g), con dos lonchas de queso (20g), lechuga y tomate (30 gm) y un jugo natural (250 cc). opción 2: Un pastel de arroz con pollo desmechado y/o Carne desmechada y huevo (400g) y un jugo natural (250 cc). Opción 3: Hamburguesa de pan casero con carne de res (250 gm), doble queso (20 gm), doble jamón (20 gm), cebolla cabezona (5 gm), con sus respectivas salsas y acompañado de un jugo natural o en cajita (250 cc)**	**1**	**$ 13.000**
7	**Agua en botella de 300 ml**	**1**	**$ 2.800**

COASST, SOLUCIÓN Y GESTIÒN.
Nit. 1.077.850.427-9
3103533583
Calle 6 # 1-e19 apto 201 santa clara.
Garzón Huila.

8	Agua en botella de 600 ml	1	$ 4.500
9	Paca de agua en bolsa x 24 und	1	$ 22.000
10	Arreglos florales: arreglos para mesa con y/o sin frutas y coronas florales funebres con el respectivo soporte y cinta de acuerdo al mensaje definido por la entidad.	1	$ 160.000
11	Notas de estilo en papel pergamino y/o opalina de 40 cms x 40 cms, con su respectiva carpeta en pasta dura impresa con los respectivos logos de la Administración Municipal.	1	$ 45.000
12	Reconomicimiento: Placa en cristal 10 mm, grabada en láser. Medidas 21 cm alto, ancho 14 cm, largo 1 cm, de acuerdo con diseño entregado por la administración		$ 145.000
13	MESA TIPO TABLON RECTANGULAR PARA 10 PERSONAS CON PATAS ABATIBLES, MEDIDAS (240 CM X 70 CM) INCLUYE MANTEL BLANCO	1	$ 30.000
14	SILLA DE PLATICO SIN BRAZO DE COLOR BLANCO EN PERFECTO ESTADO.	1	$ 2.800
15	SERVICIO DE SONIDO: ALQUILER DE SONIDO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES MÍNIMAS DE 2.000 WATIOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CON UN ESQUEMA DE MONTAJE FÁCILMENTE ADAPTABLE Y ACOPLABLE A UN RECINTO ABIERTO, EL CUAL DEBE CONTAR CON LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: (Cabinas de sonido, microfonos, Consola de música, Operario y/o Dj, Luces, estructura de luces)	1	$ 1.800.000
16	SERVICIO DE SONIDO: ALQUILER DE SONIDO PARA REUNIONES CON AFORO DE 50 PERSONAS, incluye (1 Altavoz Activo de 15" 1000W, 1 microfono de Cable x 10 mts)	1	$ 150.000
17	Estación de café y aromatica para 120 vasos de 4 onz (incluye vasos, azucar y mezcladores)	1	$ 190.000
18	Alquiler de pantalla gigante led pich 3,9 mm out door para eventos al aire libre con una dimensión mínima de 12 metros cuadrados. Incluye estructura especializada para ser elevada 1 metro del suelo. Este servicio incluye instalación en el lugar del evento con todos sus respectivos coneltores y accesorios para su normal funcionamiento y apoyo técnico durante toda la jornada.	1	$ 2.600.000
19	Alquiler carpa blanca 3x3 metros, instalada en el sitio del evento.	1	$ 180.000
20	Alquiler carpa blanca 4x4 metros, instalada en el sitio del evento.	1	$ 210.000
			$ 5.661.100

COASST, SOLUCIÓN Y GESTIÒN.
Nit. 1.077.850.427-9
3103533583
Calle 6 # 1-e19 apto 201 santa clara.
Garzón Huila.

Firma

Atentamente:

EDWIN MAURICIO CELIS
1.077.850.427

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/01/2026 - 11:50:33
Recibo No. S001884047, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Dncdg1nt8q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : EDWIN MAURICIO CELIS FIGUEROA
Identificación : CC. - 1077850427
Nit : 1077850427-9
Domicilio: Garzón, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 336599
Fecha de matrícula: 03 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 6 NO. 1 E -19 APTO 201
Barrio : SANTA CLARA
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico : coasst-garzon@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3103533583
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 6 NO. 1 E -19 APTO 201
Barrio : SANTA CLARA
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico de notificación : coasst-garzon@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3103533583

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4774
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: C1084 I5621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Consultoría, asesoría, suminstro de dotaciones, todo lo relacionado con seguridad industrial otros artículos en establecimentos especializados, suministro de equipos de computo, muebles y enseres tecnológicos y de oficina,organizacion de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $106.400.283,00
Activo no corriente: $83.221.257,00
Activo total: $189.621.540,00
Pasivo corriente: $1.000.000,00
Pasivo no corriente: $18.293.809,00
Pasivo total: $19.293.809,00
Patrimonio neto: $170.327.731,00
Pasivo más patrimonio: $189.621.540,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $97.576.000,00
Otros ingresos: $4.924.800,00
Costo de ventas: $50.239.510,00
Gastos operacionales: $15.313.920,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $36.947.370,00
Resultado del periodo: $36.947.370,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/01/2026 - 11:50:33
Recibo No. S001884047, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Dncdg1nt8q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: COASST SOLUCION Y GESTION
Matrícula No.: 336994
Fecha de Matrícula: 10 de febrero de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 6 NO. 1 E -19 APTO 201
Barrio : SANTA CLARA
Municipio: Garzón, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $97.576.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4774.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Banquetes Adriana
Alquiler y Organización de Eventos
313 411 4400 • 320 261 1209

Garzón, Huila, 25 de febrero de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL GARZON – HUILA
Secretaría de Gobierno
Garzon, Huila

Asunto: Envío de cotización solicitada

Cordial saludo,
En atención a la solicitud realizada por esa dependencia, de manera respetuosa me permito remitir la cotización solicitada, conforme a las especificaciones requeridas, para su revisión y fines pertinentes.

ÍTEM	DETALLE DEL PRODUCTO	CANT	VR UNITARIO
1	Desayuno Ejecutivo: menú 1: Comprendido de huevos pericos con salchicha ranchera (60 gramos), arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos); Consomé de pollo (350 c.c.) y chocolate (250 c.c.) menú 2: Carne de res en salsa (120 gramos) arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos); Caldo de pajarilla (350 c.c.), jugo natural (250 c.c.). Menú 3: Comprendido de hígado en salsa (80 gramos), arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos), Caldo de costilla (350 c.c.), chocolate (250 c.c.). Menú 4: Pollo en salsa (120 gramos) arroz blanco (80 gramos), arepa blanca (20 gramos), jugo natural (300 c.c.).	1	**$ 22.000,00**
2	Desayuno Especial: Menú 1: Comprendido de dos huevos fritos (120 gramos), dos salchichas de carne (100 gramos), arepa de maíz (70 gramos), queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc). Menú 2: Carne de res en bistec (180 gramos); huevo frito (60 gm); arroz blanco (80 gramos), Patacón (40 gramos), Caldo de costilla (450 cc); fruta de cosecha (80gm) y jugo natural (300 cc). Menú 3: Comprendido de Omelette de jamón, champiñones, queso y tocineta (140 gramos), 2 tajas de pan tostado (20 gramos), consomé de carne (350 c.c.), queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc). Menú 4: Huevos fritos (120 gramos); arepa blanca (60 gramos); queso campesino (30gm); fruta de cosecha picada (80 gm), jugo natural de cosecha (300 cc) y chocolate y/o café en leche (250 cc)	1	**$ 25.000,00**
3	Almuerzo ejecutivo: Opción 1: Sopa de verduras (350 cc); bandeja con pechuga a la plancha (150 gm); ensalada de verduras (30 gm), porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (350 cc) y torta de chocolate (20 gm). Opción 2: Consomé de pescado (300 cc), bandeja con pescado en salsa (pesca del día) (150 gm), ensalada de vegetales (30 gm) porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de arequipe (20 gm). opción 3: Caldo de carne (300 cc); lomo de cerdo (150 gm); ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (300 cc) y postre tres leches (20 gm).	1	**$ 25.000,00**

4	Almuerzo Especial: opción 1: Crema de pollo (300 cc), corte de carne de res asada o en salsa especial (500 gm), ensalada pure de papa con verduras (100 gm), porción arroz blanco (50 gm); jugo natural (250 cc) y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla). opción 2: Crema de tomate (300 cc), pechuga asada o en salsa de champiñones (450 gm); ensalada de verduras (100 gm), maduro melado en miel o leche o panela (50 gm); porción arroz blanco (50 gm); jugo natural y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla). Opción 3: Crema de Champiñones, Salmon asado y/o en salsa (450 gm); ensalada de vegetales (100 gm), plátano en patacona 50 (gm), porción arroz blanco (50 gm); jugo natural (300 cc) y postre (tres leches y/o chocolate y/o vainilla).	1	**$ 35.000,00**
5	Cena: Opción 1: Bandeja compuesta de pollo (250 gm), ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de chocolate (50 gm). Opción 2: Bandeja carne de res en bistec (150 gm); ensalada de vegetales (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm); jugo natural (300 cc) y postre de maracuya (50 gm). Opción 3: Carne de lomo de cerdo (150 gm); ensalada agridulce (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre tres leches. Opción 4: Carne de res asada (150 gm); ensalada de vegetales (30 gm); porción de arroz (30 gm), patacón (20 gm) y jugo natural (300 cc) y postre de natas (50 gm).	1	**$ 25.000,00**
6	Refrigerios: Opción 1: Un sándwich de pan con pollo desmechado y jamón ahumado (250g), con dos lonchas de queso (20g), lechuga y tomate (30 gm) y un jugo natural (250 cc). opción 2: Un pastel de arroz con pollo desmechado y/o Carne desmechada y huevo (400g) y un jugo natural (250 cc). Opción 3: Hamburguesa de pan casero con carne de res (250 gm), doble queso (20 gm), doble jamón (20 gm), cebolla cabezona (5 gm), con sus respectivas salsas y acompañado de un jugo natural o en cajita (250 cc)	1	**$ 18.000,00**
7	Agua en botella de 300 ml	1	**$ 1.500,00**
8	Agua en botella de 600 ml	1	**$ 3.000,00**
9	Paca de agua en bolsa x 24 und	1	**$ 25.000,00**
10	Arreglos florales: arreglos para mesa con y/o sin frutas y coronas florales funebres con el respectivo soporte y cinta de acuerdo al mensaje definido por la entidad.	1	**$ 180.000,00**
11	Notas de estilo en papel pergamino y/o opalina de 40 cms x 40 cms, con su respectiva carpeta en pasta dura impresa con los respectivos logos de la Administración Municipal.	1	**$ 150.000,00**
12	Reconomicimiento: Placa en cristal 10 mm, grabada en láser. Medidas 21 cm alto, ancho 14 cm, largo 1 cm, de acuerdo con diseño entregado por la administración		**$ 200.000,00**
13	MESA TIPO TABLON RECTANGULAR PARA 10 PERSONAS CON PATAS ABATIBLES, MEDIDAS (240 CM X 70 CM) INCLUYE MANTEL BLANCO	1	**$ 30.000,00**
14	SILLA DE PLATICO SIN BRAZO DE COLOR BLANCO EN PERFECTO ESTADO.	1	**$ 3.000,00**
15	SERVICIO DE SONIDO: ALQUILER DE SONIDO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES MÍNIMAS DE 2.000 WATIOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CON UN ESQUEMA DE MONTAJE FÁCILMENTE ADAPTABLE Y ACOPLABLE A UN RECINTO ABIERTO, EL CUAL DEBE CONTAR CON LOS EQUIPOS REQUERIDOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: (Cabinas de sonido, microfonos, Consola de música, Operario y/o Dj, Luces, estructura de luces)	1	**$ 1.500.000,00**
16	SERVICIO DE SONIDO: ALQUILER DE SONIDO PARA REUNIONES CON AFORO DE 50 PERSONAS, incluye (1 Altavoz Activo de 15" 1000W, 1 microfono de Cable x 10 mts)	1	**$ 900.000,00**

17	Estación de café y aromatica para 120 vasos de 4 onz (incluye vasos, azucar y mezcladores)	1	**$ 400.000,00**
18	Alquiler de pantalla gigante led pich 3,9 mm out door para eventos al aire libre con una dimensión mínima de 12 metros cuadrados. Incluye estructura especializada para ser elevada 1 metro del suelo. Este servicio incluye instalación en el lugar del evento con todos sus respectivos coneltores y accesorios para su normal funcionamiento y apoyo técnico durante toda la jornada.	1	**$ 2.500.000,00**
19	Alquiler carpa blanca 3x3 metros, instalada en el sitio del evento.	1	**$ 150.000,00**
20	Alquiler carpa blanca 4x4 metros, instalada en el sitio del evento.	1	**$ 200.000,00**

$ 6.392.500,00

Agradezco la atención prestada
Cordialmente,

Ruth Marina Osorio
3134114400

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 17:05:57
Recibo No. S001893205, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E6ChWM3yGS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ARTUNDUAGA RUTH MARINA OSORIO DE
Identificación : CC. - 36156708
Nit : 36156708-7
Domicilio: Garzón, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 206086
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 NO. 15 - 31
Barrio : SAN VICENTE DE PAUL
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico : banquetesadrianadelsur@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8333232
Teléfono comercial 2 : 3134114400
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 NO. 15 - 31
Barrio : SAN VICENTE DE PAUL
Municipio : Garzón, Huila
Correo electrónico de notificación : banquetesadrianadelsur@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8333232
Teléfono para notificación 2 : 3134114400

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: I5611
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Apoyo logístico para la realización de eventos sociales, culturales, deportivos y recreativos, suministros de toda clase de bienes y servicios para empresas públicas y privadas y suministro tecnológico de oficina y papelería en general

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $4.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $4.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $4.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $4.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $30.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 17:05:57
Recibo No. S001893205, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN E6ChWM3yGS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: BANQUETES ADRIANA DEL SUR
Matrícula No.: 139393
Fecha de Matrícula: 17 de junio de 2004
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 7 NO. 15 - 31
Barrio : SAN VICENTE DE PAUL
Municipio: Garzón, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $30.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaría Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***